

# El gran abrazo

FEDERICO REYES HEROLES

## Las nuevas coordenadas

Los teóricos y tratadistas todavía debaten al respecto. ¿Qué es la nación? Los más tradicionales alegan que es imposible imaginar a una verdadera nación sin tres elementos esenciales: el territorio, la población y un vínculo jurídico que los una, el Estado. Sin embargo la historia nos ha dado un par de bofetadas. Hay naciones sin territorio, el caso palestino. Y también hay poblaciones con territorio que, sin embargo, carecen de ese vínculo común, de un Estado, como la antigua Yugoslavia y muchos más. Al respecto la historia del siglo xx nos ofrece una complicada ecuación. Esa centuria comenzó con alrededor de 62 Estados-nación y terminó con más de 190. Nación y Estado pareciera ser una mancuerna indisoluble. Cabe entonces la pregunta ¿qué es una nación?

Muchos de los nuevos Estados son desprendimientos de antiguas entidades estatales. Los desprendimientos tienen varios motivos, y por supuesto hay razones económicas que impulsan a regiones ricas y prósperas a buscar su propio derrotero. Se cortan así el cordón umbilical de las zonas pobres. A diferencia de lo que ocurría hace cien años, hoy la idea de un Estado fuerte no radica en la extensión de su territorio sino en la posibilidad de verdaderamente imponer el monopolio del uso de la violencia: el Estado de derecho. Las extensiones excesivas de territorio sin control real son un mal negocio, de Alejandro Magno a Napoleón o la URSS. En un mundo global, las inversiones reclaman seguridad jurídica, estabilidad, Estado de derecho. Hay así nuevos Estados pequeños en extensión y con escasos recursos naturales, como Singapur o Suiza que, sin embargo, son fuertes en la medida en que sus finanzas están sanas y son capaces de interrelacionarse con el mundo global en términos favorables. Pero en una verdadera nación hay algo más.

La fortaleza del Estado es hoy un expediente abierto que se aleja de los criterios tradicionales.

Muchas de las subdivisiones y nuevas formaciones estatales han surgido de tensiones de tipo religioso y cultural, basta con revisar un mapa de Europa para comprender que esas tensiones subterráneas generadas por las diferencias en las culturas no toleran las imposiciones por demasiado tiempo. El problema radica en que las diferencias étnicas y religiosas nos llevarían a hablar de miles de grupos diferentes. Imposible pensar, sin embargo, que esa subdivisión continúe al infinito para satisfacer demandas culturales, justo en el momento en que las grandes concentraciones empresariales transforman la faz de la tierra.

De las cincuenta economías más potentes del mundo casi veinte ya no son Estados-nación sino grandes consorcios que, por cierto, no poseen un territorio propio sino propiedades en muy diversos países y que tampoco tienen una población como tal, pero sí decenas de miles de empleados que, en ocasiones, son más leales a la corporación que a sus países de origen. Wal Mart es una entidad económica mucho más poderosa que decenas de países, algunos, como Venezuela, con amplios recursos, población extensa y un enorme territorio. ¿En qué radica la fortaleza de un Estado-nación en el siglo XXI? Hay nuevas coordenadas. La fortaleza de una nación atraviesa por la criba cultural, la del proyecto compartido. Ése es el contenido esencial de la idea de nación.

## Radiografía sumaria

México se encamina al bicentenario de su independencia y al centenario de la revolución maderista. Con alrededor de 107 millones de habitantes y una importante extensión territorial, la gran pregunta que queda en el aire es si de verdad conformamos una nación en sentido pleno. Habrá quien sacuda la cabeza, la pregunta le parecerá inútil. Veamos.

Varios serían los flancos de debilidad evidente. El primero quizás, el de la pérdida de la capacidad

para mantener el monopolio en el uso de la violencia. Hace alrededor de un cuarto de siglo que México vive asediado por el flagelo del narcotráfico. En este 2008 los muertos por ajusticiamiento entre grupos de narcotraficantes o personas vinculadas a esta actividad se sumarán por miles. Serán, por desgracia, más muertes de las ocasionadas por algunas guerras recientes en periodos similares. Las policías están rebasadas y coludidas. Las fuerzas armadas actúan al límite de sus posibilidades.

Un segundo flanco de debilidad radica en el poco control sobre las fronteras. La migración hacia el norte ronda los 300 mil mexicanos al año y ha llevado a la increíble ofensiva política por parte de Estados Unidos de edificar un muro que divida a los dos países. Al sur el panorama es el inverso. La entrada de ciudadanos centroamericanos en busca de nuevos horizontes, aquí o más allá, simplemente está fuera del control de la Federación. Cualquiera que haya visitado la frontera entre México y Guatemala, por ejemplo, sabrá que es imposible una delimitación funcional. Allí no hay solución de alambre ni de tabique, como tampoco en la salida al norte. A estos dos fenómenos muy conocidos se suma un tercer factor migratorio proveniente de la isla de Cuba. En los últimos años los migrantes se suman por miles, muchos de ellos en tránsito hacia Estados Unidos. Son ríos humanos. Regresemos a la pregunta inicial. Un Estado-nación que no controla sus fronteras no ha terminado por establecerse a cabalidad.

Pero quizás el factor más importante en la debilidad del Estado mexicano radique en el gran mundo de ilegalidad que impera en el interior del país. Se trata de un déficit histórico de ilegalidad e impunidad, es decir, de la acumulación progresiva de áreas de la vida cotidiana en las cuales el Estado no ha sido capaz de imponer la ley. Comencemos por lo básico: la mitad del país es propiedad comunal o ejidal sobre la cual rondan infinidad de litigios y disputas entre comunidades o entre ellas y gobiernos locales o el federal, o entre comunidades y propietarios privados. La fórmula constitucional, plantear la propiedad rural como un derivado de la modalidad que el Estado le quiera imponer en un determinado momento, ha generado un desasosiego permanente, una falta de certidumbre y, por supuesto, de capitalización en el agro mexicano. Entre mayor sea el tiempo de maduración re-

querido por los inversionistas, menor será la inversión, como ocurre en el sector forestal. Ésa es la triste correlación que impera. Recordemos que la certidumbre en la propiedad, en particular la rural, ha sido considerada por muchos autores como una pieza clave para el asentamiento definitivo del Estado. Sin esa certidumbre, la construcción de un futuro transgeneracional no aparece. Esa construcción de futuro es parte del proyecto que une a una población, es parte esencial de la nación.

Otra faceta de la debilidad de nuestro Estado de derecho proviene de la impunidad. Se trata de un asunto tan conocido que pareciera que ya nos hemos acostumbrado a vivir con ella. Pero el hecho de que 95% de los delitos cometidos no reciba sanción alguna no deja de ser una vena abierta del Estado mexicano. La radiografía sumaria de la debilidad del Estado también se muestra en el perfil impositivo de nuestro país. El hecho de que uno de cada dos causantes potenciales no pague impuestos habla de una nación fracturada. Compartir una nación implica aceptar la carga impositiva correspondiente. No se trata de perseguir sino de convencer. Allí está de nuevo la coordinada educativa y cultural. Si a todo lo anterior agregamos las tensiones que provienen de la diversidad étnica, de esa riqueza mal digerida y asimilada que se expresó en el levantamiento zapatista de 1994, pues tendremos que admitir que algo anda mal en los cimientos de la nación mexicana. Quizá deberíamos de cambiar el enfoque.

Con frecuencia, la historia nacional es presentada como una sucesión de leyes y ordenamientos constitucionales: Cádiz, la Constitución del 24, la del 57 y la del 17 son eslabonadas para brindar una lectura de continuidad, que en lo formal, es sin duda válida. Pero esa continuidad oculta otros pilares centrales en la construcción de un Estado. Los Estado-nación fuertes son entidades surgidas de una identificación ciudadana con metas y propósitos comunes. Se trata de un gran abrazo que funde los intereses individuales en algo superior. Las diferencias de cualquier tipo —étnicas, raciales, religiosas— quedan atadas a un marco superior de identificación. Fue el caso de la Inglaterra revolucionaria del siglo xvii, de los Estados Unidos de Norteamérica en su fundación, del levantamiento revolucionario francés de 1789, por mencionar a los más conocidos.

Ese gran abrazo supone compartir cuestiones tan elementales como la idea de igualdad de los ciudadanos ante la ley, o la aceptación del imperio de la ley a pesar de diferencias de criterio sobre la misma e, incluso de cuestiones tan abstractas pero a la vez de concreción cotidiana, como la idea de una prosperidad deseada. Alexis de Tocqueville hablaba de la necesidad de compartir sueños, de amanecer con ciertas ambiciones comunes. Para él ahí radicaba parte de la fortaleza. La pregunta es si en México ya se dio ese gran abrazo.

### Más allá de los fantasmas

Con frecuencia a la ciudadanía se le lee de una manera esotérica. De pronto está ahí y voltea países de cabeza, como si fuera un fantasma. No sabemos de dónde llegó, de qué se nutre; está en las personas, en su mente, en su espíritu, pero igual puede no estar. Por fortuna, la información histórica y estadística nos permite aproximarnos con más cautela. La ciudadanía se construye, pero hay ciertas condiciones básicas para que esto suceda.

La idea de revisar el expediente de la construcción de ciudadanía no es nueva. Para nuestro país está el texto de Fernando Escalante, *Ciudadanos imaginarios* y otros ejercicios sobre el déficit de ciudadanía o la ciudadanía de “baja intensidad”, por utilizar la cabeza de la revista Nexos. La vertiente es muy sugerente. No se trata de sustituir o de reemplazar lecturas de desarrollo institucional pero sí de poner especial atención a esos cimientos culturales que tienen que ver con la educación ciudadana y con el comportamiento cotidiano de esa ciudadanía. La imagen más sencilla es la que parte del origen mismo de la nación. Las naciones fuertes tienden a nacer de abajo hacia arriba, de ese gran abrazo, encuentro, que supone entrega, compromiso y sumisión a los objetivos superiores. Pero ha habido otras fórmulas, quizá no tan afortunadas, como lo es la creación del Estado-nación de arriba hacia abajo. Ése fue el caso mexicano. El pasado no es corregible pero puede aleccionar en la construcción del futuro.

Es imposible afirmar con seriedad que fue un levantamiento ciudadano de tipo nacional el que propició el movimiento de independencia. La extensión del territorio nacional, en ese momento casi el doble de lo que tenemos ahora, la brutal

dispersión de los moradores de ese enorme territorio, la falta de comunicaciones y transportes, hacían imposible ese levantamiento de tipo nacional. A diferencia de lo que ocurrió en la Revolución francesa o en la Independencia estadounidense, movimientos en los cuales la concentración urbana facilitó la implosión de inconformidades, en el caso mexicano la gran mayoría de los moradores eran campesinos dispersos y carentes, casi todos, de educación alguna. No hubo, por lo tanto, esa implosión nacional que se extendiera del sur al norte y del golfo al Pacífico.

Se trata de una imagen que nos da pistas falsas. Los levantamientos independentistas fueron lunares en la enorme extensión del territorio. Más de medio siglo después, durante la época juarista, la brutal dispersión seguía existiendo lo que permitió a Juárez gobernar formalmente desde una carroza. Durante décadas hubo gobiernos enemigos persiguiéndose en el mismo territorio. Ninguna de las fuerzas combatientes tenían la posibilidad de eliminar al otro. La capacidad de imposición monopólica de un Estado era imposible. No sería sino hasta 1910, con la Revolución maderista, que la toma de centros urbanos jugaría un papel determinante. Por ejemplo la ciudad de México se convirtió en un bastión de la victoria. El siglo XIX transcurrió, entonces, entre una brutal inestabilidad e imposibilidad de consolidar el gobierno central. Había territorio, sí. Había población, sí. Pero carecíamos de los vínculos unificadores que nos permitieran afirmar que éramos un Estado nación. La pérdida de Texas no es más que el corolario de esta situación.

Las múltiples revueltas campesinas del XIX que han sido documentadas y que son varios cientos, así como las sublevaciones de caciques de todo tipo, nos retratan una efervescencia que, sin embargo, difícilmente puede ser calificada como incipiente ciudadanía. Lo que ocurría en el norte tenía muy poco que ver con el sur. Pensemos en los conocidos conflictos de Sonora, los de Morelos o los de Yucatán, con la guerra de castas, asuntos totalmente diversos. El México independiente era en esto una ficción estatal. Recordemos que el elemento central de la ciudadanía radica precisamente en la conciencia de derechos y deberes y del amparo de un mismo marco legal para todos. Eso no existió. Incluso el propio movimiento maderista, visto en

perspectiva, fue muy minoritario y ceñido a áreas geográficas muy concretas.

Esa gran discusión de lo nacional que debía dar nacimiento al marco jurídico válido para todos los ciudadanos tampoco se dio en el Constituyente del 57. Brillantes liberales y conservadores conformaban una elite pequeñísima en relación con el país. El maderismo fue un levantamiento doctrinalmente muy valioso, pero mentiríamos si hablamos de una sublevación nacional. El carácter popular, más extenso, llegó por otro rumbo.

¿Y la ciudadanía?

La Revolución mexicana, con el trágico millón de muertos, una décima parte de la población, convulsión al país. El maderismo sembró la semilla democrática y los movimientos campesinos y obreros instalaron con fuerza la idea de clase social. Pero aun así, algo faltó para lograr esa fusión en el concepto de ciudadanía. Quizás el peso de la variable de clase, campesinos, obreros, desplazó a la idea de la célula ciudadana, de esa homogeneidad que toca a todos. Se puede ser campesino, ejidatario o comunero, pero primero se es ciudadano. La lectura no fue esa. En un país donde alrededor de 85% de la población vivía en zonas rurales y de la agricultura, era imposible que el concepto se asentara. El peso del corporativismo aplazó la llegada del ciudadano común. También la del voto universal y secreto, anclaje vital del ciudadano.

Quizá las primeras manifestaciones de una naciente ciudadanía, es decir, de esa conciencia de pertenencia a un grupo o clase social, sean los levantamientos protagonizados a partir de la revolución maderista por los campesinos del sur del país. Un punto de inflexión muy relevante lo constituye la Convención de Aguascalientes, tan vilipendiada por el carrancismo y que, sin embargo, supuso una intensa discusión sobre muy diversos aspectos de la vida de los mexicanos: desde el origen de la bandera tricolor hasta los derechos de los menores pasando, por supuesto, por la propiedad agraria y el concepto de raza.

La Constitución del 17 vino a terminar con la discusión del marco legal que debía regir a todos los mexicanos, pero difícilmente se puede afirmar que se trata de un punto de encuentro ciudadano

respaldado en todas las latitudes del territorio nacional. Aún hoy son alarmantes los datos sobre el desconocimiento de su contenido. De nuevo la historia se repitió. La refundación del Estado nacional comenzaba de arriba para abajo. La Revolución mexicana, el Estado posrevolucionario, el régimen surgido a partir de los diferentes levantamientos, tuvo clara una visión justiciera pero se apoyó en un corporativismo que, si bien aglutinó los intereses de clase, también subsumió al ciudadano frente al Estado. Este corporativismo se mantuvo vigente por más de medio siglo y es parte de la explicación del porqué de la debilidad ciudadana de nuestro país.

Es curioso ver cómo en los calendarios políticos populares se alude a fechas muy recientes en nuestra historia como partos sucesivos de nuestra ciudadanía. El 68, el 71, el 85, el 88 y el año 2000 son los hitos más comunes. Parte de la explicación radica en un fenómeno rastreado por Barrington Moore y posteriormente por Theda Skocpol y que en México ha sido poco analizado. Me refiero al surgimiento de las clases medias como condición para la existencia de una ciudadanía. Si bien es cierto que los movimientos de clase propician una conciencia horizontal en las sociedades, también lo es que la sujeción a la fuente de empleo o a la producción agrícola es un factor de debilidad. Además, la conciencia de clase en su versión tradicional no necesariamente conduce a una concepción democrática: cada cabeza un voto. En el peor de los casos las organizaciones de clase pueden alentar diferencias y no esa gran coincidencia en la homogeneidad. Son esos ciudadanos independientes que se conciben a sí mismos como eso, como ciudadanos, los que facilitan la implosión de la ciudadanía.

No es casual, entonces, que el surgimiento de una conciencia ciudadana plena haya tenido que esperar hasta la extensión masiva de las clases de ingresos medios. Por supuesto, un condicionante para el surgimiento de esas clases medias es la concentración en zonas urbanas. La acelerada migración campo-ciudad que vivió el país en los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo pasado, y que ha continuado sin pausa, es parte de la explicación del surgimiento tardío de nuestra ciudadanía. La urbanización se dio en contra de muchas acciones gubernamentales, la interminable reforma agraria

en el centro, por retener al campesino en la tierra. Uno de los detonantes tradicionales de ciudadanía han sido las clases medias rurales que en México empiezan a surgir a pesar de una estructura agraria que les impide capitalizarse.

México deberá de terminar la década con un porcentaje que ronda 80% de la población viviendo en zonas urbanas. Ese simple hecho provoca una explosión de demandas del mismo tipo que no necesariamente pasan por los vínculos de clase. Es el caso de la seguridad pública, del transporte, de la urbanización en el sentido amplio de la palabra, de servicios públicos, salud, y educación eficientes. Hay, además, una variable nueva que cada día cobra mayor fuerza: la conciencia del consumidor. Recordemos el impacto de los precios del pan en la Revolución francesa. Los consumidores de todo tipo del México del siglo XXI se cuentan por decenas de millones. La población mexicana hoy está ocupada mayoritariamente en los servicios, alrededor de 60%, mientras que la población en el sector primario, en particular la abocada a la producción agrícola, disminuye de manera acelerada. El obrero prototipo de cuello azul se ha estabilizado en poco menos de 30%. Urbanos, clase mediera, informados.

#### El cascarón está roto

Se trata de modificaciones sustanciales en la forma de vida de los mexicanos que necesariamente provocarán el incremento en las demandas ciudadanas. Agréguese a ello el impacto de los medios de comunicación masiva: decenas de millones de pantallas y radios. No hay vuelta atrás. Las últimas tres décadas están marcadas precisamente por la tensión de este nuevo tipo de requerimientos ciudadanos que han obtenido respuestas dispares. El 68 es un monumento a la incapacidad del régimen para entender las nuevas demandas políticas, de clases de ingresos medios, demandas ciudadanas. Es otro idioma. La pregunta sin embargo sigue ahí, ¿qué tanto hemos avanzado en propiciar esos

acuerdos comunes que se sobreponen a los intereses individuales o de grupo y que de verdad llevan a conformar una nación?

No necesitamos compartir el gusto por los mismos alimentos o bebidas o rituales mortuorios que, en última instancia, pertenecen al folclore nacionalista. Lo relevante es aceptar códigos comunes de convivencia: primero, las leyes, nos satisfagan o no, deben ser respetadas; segundo, la justicia por propia mano no es aceptable en ningún caso; tercero, todos los ciudadanos son iguales ante la ley; cuarto, la ciudadanía trae aparejados derechos y obligaciones, una de ellas pagar impuestos; quinto, nadie tiene derecho a violentar la vida de un tercero para exigir una reivindicación política; sexto, la única vía válida para la modificación de las leyes es a través de las propias leyes; séptimo, un ciudadano que no participa en acciones de su comunidad, en el nivel que sea, es un ciudadano a medias; octavo, una ciudadanía fuerte actúa en conjuntos, de manera asociada, sólo así será exitosa; noveno, sólo con una sociedad organizada se pueden garantizar gobiernos eficaces que atiendan y reaccionen a los requerimientos de la ciudadanía; décimo, la prosperidad, en el largo plazo, depende de una nación bien articulada.

Ése es el gran abrazo que nos hace falta, un abrazo que condene la recurrente idea del privilegio, de los fueros, del influyentismo, en fin, esa idea de desigualdad esencial; un abrazo que logre socializar la noción de una prosperidad deseable. Sólo ese abrazo producto de la legalidad garantiza el respeto a la diversidad política. Ese gran abrazo no necesariamente supone grandes transformaciones institucionales ni actos de refundación republicana; supone, eso sí, un cambio radical en las actitudes cotidianas. Ése es el reto: educar ciudadanos comprometidos responsables, organizados. La responsabilidad es compartida, está en el hogar, en la escuela, en los medios, está en las fuentes de trabajo, está en los actos mínimos y mayores de nuestra vida cotidiana.